

lo protesta, y q̄ no le pare perjuicio ni daño proprio ni
al publico. Y la ciudad habiendolo oido y confesado con
do de despache citacion general a cabildo extraordin.
de mañana Miercoles a fin de inmutarse de d̄ha
orden, expediendo que la motiva, y proceder a nomi-
nar Cavalleros comisarios que arreglen d̄has condicio-
nes, o formalizarlas este Ayuntamiento. Segun entime por
conbeniente

Aprobacion de los nombram̄tos de Alcal-
des de la Huerta d̄
Mateo Merchixon
y D̄nysidoro Heñez

En conformidad de lo tenido en el sup. Cabildo de eleccio
nes celebrado a treinta y uno de Mayo anterior en
que se nombraron por Alcalde de la Huerta a D̄n Mateo
Merchixon, y D̄n Yndoro Heñez por el estado de hysa
dalgo, y se recibio presentacion sus respectivas pape-
tes de nobleza para diferir a la aprobacion a ambos
actos segun practica, se manifestaron a la ciudad tres
testimonios librados por D̄n Gonzalo Chamorro Escri-
van Mayor y mas antiguo que fue de este Ayuntamiento. el
uno en doze de Julio de mil setecientos setenta y
tres. Otro en veinte y siete de Agosto de mil setecien-
tos setenta y seis. y el otro a trece de Mayo de mil setecien-
tos setenta y uno. i hereditandose por el prime-
ro haber nombrado la ciudad por alcaide ordinario
del estado noble al Sr. D̄n Luis Merchixon Regidor
que fue de d̄ho Ayuntamiento. en cabildo de elecciones de
veinte y dos de Junio de d̄ho año setenta y tres. y q̄
en el mismo ayuntamiento nombram̄to mediante a la ciu-
dad y nobleza de d̄ho señores: Por el segundo q̄ re-
eligió por Alcalde de la Huerta a D̄n Antonio Mer-
chixon hijo del referido Sr. D̄n Luis en otro cabil-
do de elecciones de veinte y quatro de Mayo
del citado año de setenta y seis, y de q̄ en el mis-

